

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Corporación Microempresarial Yunguilla
Título del proyecto	Fortalecimiento de capacidades de la Corporación Microempresarial Yunguilla, para movilización de recursos económicos a través de enfoques innovadores de financiamiento a largo plazo.
Número de la subvención	CEPF-110106
Fecha del informe	15 de noviembre del 2020

Hotspot de CEPF: : Ecuador Corredor: Noroeste de pichincha Sitio: Área Clave de Biodiversidad Maquipucuna-Río Guayllabamba (ECU43). Sudamerica- Andes Tropicales

Dirección estratégica: 1. Mejorar la protección y manejo de las 36 ACBs prioritarias para crear y mantener el apoyo local a la conservación y para mitigar las amenazas clave

Monto de la subvención: (US \$): 22000.00

Fechas del proyecto: julio del 2019 a octubre del 2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

COOPERATIVA DE CONSERVACIÓN SANTA LUCIA

Para el desarrollo de esta propuesta se mantuvo como único socio a la Cooperativa de Conservación Santa Lucía, con la cual pudimos ejecutar la mayoría de las actividades que estaban consideradas sobre todo en el componente 1, que tiene que ver con el fortalecimiento de los sistemas de promoción y comercialización turística de las dos comunidades tanto de Yunguilla como Santa Lucía, teniendo como resultado un plan de Marketing para las dos operaciones turísticas comunitarias que están dentro del ACUS, Área de Conservación y Uso Sustentable, Yunguilla-Santa Lucía, es decir que sus participación fue activa y directa en todas las acciones desarrolladas a lo largo del proyecto.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

Con este proyecto se logró alcanzar la mayoría de los resultados que se planteó en el mismo, es así que en el componente uno se logró formular una Estrategia integral de promoción del turismo comunitario y ecoturismo para el ACUS Yunguilla – Santa Lucía, un Plan de marketing turístico que incorpora las estrategias de comercialización, para el ACUS Yunguilla - Santa Lucia y un paquete turístico promocionable para Yunguilla y Santa Lucía, además en este mismo componente de adoptó y se puso en práctica la norma de certificación para turismo sostenible - comunitario cumpliendo el plan de mejora (estándar internacional) en las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía; por los efectos de la pandemia del covid-19, se logró acordar una reforma en el convenio que incluye como resultado de este componente, la elaboración, implementación y socialización de un protocolo de bioseguridad construido participativamente, a fin de asegurar la vida y salud de los miembros de la comunidad, así como de los turistas y operadores, para la reapertura de la actividad turística en la comunidad de Yunguilla frente a la pandemia del covid 19. En el segundo componente lamentablemente no se pudo alcanzar los resultados planteados por causa de la pandemia del Covid-19, ya que las actividades planteadas para alcanzarlos dependían netamente de la afluencia de visitantes y al paralizarse la actividad turística desde el mes de marzo no fue posible alcanzar los resultados; sin embargo se trabajó en la elaboración de cuatro propuestas de proyectos para buscar fondos en cooperación nacional e Internacional.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Fortalecer las capacidades de la Corporación Microempresarial Yunguilla para la generación de beneficios sociales y económicos directos y tangibles para los pobladores locales, que aporten a la conservación del ACUS Yunguilla – Santa Lucia.	El proyecto ayudó a generar herramientas importantes para el fortalecimiento de capacidades locales, a través de los conocimientos adquiridos y de la planificación estratégica para la gestión de la promoción y comercialización de la actividad turística en las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía, lo cual sin duda aportará de manera directa a la conservación de los recursos naturales y culturales del ACUS Yunguilla- Santa Lucía.

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Al finalizar el primer año, se incrementa la visitación, nacional e internacional, en al menos 10% con relación al año 2018, a los emprendimientos de turismo comunitario y ecoturismo en el ACUS Yunguilla – Santa Lucía, mediante la implementación de una estrategia integral de promoción del turismo que fomente el uso sostenible de los recursos naturales y generen beneficios económicos a la comunidad.	Con las acciones y actividades del proyecto se dio inicio al incremento de la visitación de turistas a las comunidades ya que se trabajó en un proceso de capacitación para entrar en nuevas formas de promocionar y comercializar el producto turístico, en redes sociales como Facebook, Instagram, tripadvisor, booking, homeaway, Airbnb, entre otras, que ayudaran al incremento de visitantes; sin embargo a partir de marzo del presente año a causa de la pandemia del covid-19 se cerraron las operaciones de turismo de las dos comunidades, lo cual afecta totalmente al cumplimiento de este impacto.
Al finalizar el primer año, se aumenta el en un 10% el número de los miembros de la comunidad involucrados en actividades productivas asociadas al ecoturismo y que generan mayores ingresos económicos a través de la adopción de una estrategia efectivas de movilización de recursos económicos y financieros.	Lamentablemente la actividad turística fue la mas afectada por la pandemia del covid 19, en ese sentido, el cumplimiento de este impacto no se lo puede medir ya que las actividades para cumplirlo no fue posible desarrollarlas.

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Si bien en el desarrollo del proyecto hemos tenido problemas a causa de la pandemia del covid-19, para el cumplimiento de todos los impactos, ha sido fundamental tomar decisiones a tiempo para no comprometer el objetivo general del proyecto, es decir que hemos hecho ajustes a la realidad de la situación para poder reorientar e incluir la crisis a causa de la pandemia y generar herramientas útiles para sobrellevar la situación y poder continuar con los procesos en nuestra comunidades una vez que se termina el proyecto.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Si, uno de los impactos más grandes ha sido la crisis a causa de la pandemia por el covid-19, esto hizo que en alguna medida no se pueda cumplir con algunos de los resultados esperados en el proyecto; sin embargo gracias a la apertura y la facilitación del RIT de nuestro país logramos acordar una reforma al proyecto que hizo que nos ayude a enfrentar la situación de la pandemia y a direccionar de buena manera acciones para manejar la situación, concretamente logramos incluir los temas de pandemia en los productos del proyecto y contribuir de manera directa con la aplicación de medidas de bioseguridad en el ACUS Yunguilla- Santa Lucía.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Su b-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Se elabora e implementa una Estrategia integral de promoción del turismo comunitario y el ecoturismo para el ACUS Yunguilla – Santa Lucía.	1.1	Estrategia integral de turismo comunitario y ecoturismo para el ACUS Yunguilla – Santa Lucía formulada y difundida por medios digitales masivos a nivel nacional e internacional. Esta estrategia incorpora consideraciones de bioseguridad por COVID-19.	Se logró elaborar de manera participativa una estrategia de promoción Turística para las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía que guiarán la visión comercial del producto turístico de las dos comunidades, así como la elaboración e implementación de un protocolo de bioseguridad para la reapertura de la operación turística en la comunidad de Yunguilla.
		1.2	Un Plan de marketing turístico que incorpora las estrategias de comercialización, para el ACUS Yunguilla - Santa Lucia, elaborado	Se cuenta con un plan de Marketing que incluye las acciones prioritarias y/o actividades claves de cada estrategia con una hoja de ruta, marco temporal, con responsables y recursos asignados para su ejecución.
		1.3	Se cuenta con un paquete turístico promocionable para las comunidades Yunguilla – Santa Lucia, diseñado y promocionado a través de medios digitales.	Se diseñó no solamente un producto turístico conjunto (con sus respectivas estrategias y acciones) para las comunidades de Yunguilla – Santa Lucia, sino una serie de acciones conjuntas que permitirá en el corto plazo fortalecer la relación de operación conjunta entre Yunguilla y Santa lucía, estas actividades son parte del plan de acciones de las Comunidades Yunguilla y Santa Lucía.
		1.4	Se han adoptado y puesta en práctica la norma de certificación para turismo sostenible - comunitario y se cumple con el Plan de mejora (estándar internacional) en las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía.	En el caso de la operación de turismo de la comunidad de Yunguilla, se logró alcanzar la recertificación Internacional TOURCERT, pero en el caso de Santa Lucía por temas de pandemia del covid-19, la operación o se encuentra habilitada y eso hizo que no se pueda avanzar con este resultado.
2	Se implementa una Estrategia de movilización de recursos económicos y financieros, especialmente aquellos que valorizan el uso	2.1	Se cuenta con una base de datos actualizada de turistas, nacionales e internacionales que visitan las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía.	Se trabajó en un modelo de ficha de registro de visitantes tanto para Yunguilla como para Santa Lucía, a fin de generar una base de datos de los visitantes nacionales y extranjeros, sin embargo por causa de la pandemia del covid-19 ya no se pudo completar estas fichas ya que la actividad turística se paralizó totalmente.
		2.2	Se cuenta con un Plan para la movilización de recursos técnicos y financieros (fundraising /	Se realizó la presentación de la propuesta del plan para levantamiento de fondos y se trabajó en un primer borrador del plan, sin embargo las actividades previstas

	sustentable de la biodiversidad.		crowdfunding) para el turismo comunitario aplicado en el ACUS	en este plan se afectaron a causa de covid-19 y no logramos el producto final.
		2.3	Se cuenta con un protocolo de bioseguridad para la reapertura de las actividades turísticas en la comunidad de Yunguilla.	Como resultado de una enmienda solicitada, por causa de la pandemia del Covid-19, se logró elaborar de manera participativa un protocolo de bioseguridad para la reapertura de las actividades turísticas en la comunidad de Yunguilla, en cual actualmente está en ejecución.

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

- Documento de diagnóstico de la situación actual (oferta y demanda turística) de las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía que incluye los efectos del COVID-19 2
- Documento de la estratégica de Promoción y Mercadeo que guiarán la visión comercial de las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía en los próximos años.
- Documento que contiene el plan de Marketing que incluya las acciones prioritarias y/o actividades claves de cada estrategia con una hoja de ruta, marco temporal, con responsables y recursos asignados para su ejecución y un producto turístico conjunto (con sus respectivas estrategias y acciones) para las comunidades de Yunguilla – Santa Lucía.
- Documento que contiene el Protocolo de bioseguridad (SARS-CoV-2- COVID-19) para la operación turística SEGURA en la comunidad de Yunguilla.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)

En la etapa de diseño del proyecto fue muy clave hacerlo de manera participativa con los actores ya que con ellos definimos las necesidades de fortalecimiento de capacidades del proceso comunitario que vienen desarrollando tanto las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía.

- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)

En la etapa de implementación se tuvo un buen arranque del proyecto ya que se tuvo la participación activa de representantes tanto de la comunidad de Yunguilla como Santa Lucía, sin embargo hubo

paralización a causa de la pandemia por el covid-19, al final se pudo retomar y con una pequeña enmienda logramos terminar bien el proyecto.

- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación
Lo que aprendimos es que en el mundo de los proyectos debemos tener apertura y cierta flexibilidad ya que no sabemos lo que puede suceder como el caso de la pandemia por el covid-19, lo importante fue organizarnos y buscar salidas conjuntamente con el RIT de nuestro país, para no comprometer los objetivos del proyecto.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

En nuestro caso fue un proyecto que ayudó al fortalecimiento de las capacidades locales es decir que en las comunidades de Yunguilla y Santa Lucía existe un trabajo muy fuerte de muchos años, lo que asegura la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo, si bien la actividad Turística fue muy golpeada por la pandemia, en este tiempo se está viendo su reactivación lenta y los resultados que se logró con el proyecto seguro ayudaran a la gestión y sostenibilidad de la actividad turística, lo cual contribuye directamente a la conservación de aproximadamente 8.000 hectáreas de bosque nublado.

Salvuardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvuardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

No aplicamos ninguna salvaguarda.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales (US\$)

No tuvimos fondos adicionales.

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
---------	-------------------------	----------	-------

Corporación M. Yunguilla	Contraparte	5.200 dólares	Aportes, en salarios y beneficios de personal y uso de transporte para actividades del proyecto.

** Categorizar el tipo de financiamiento como:*

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)*
- B. Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*
- C. Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

Como ya se mencionó antes, la pandemia a causa del covid-19, afecto en alguna medida el tiempo y el cumplimiento de los resultados del proyecto, sin embargo fue una oportunidad para poder replantear las acciones y adaptarlas a esta nueva realidad que nos toca vivir a todos.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

15. Áreas protegidas

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

16. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

17. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
15	18

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
45	38

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

18. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

18a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)					Número de beneficiarios				
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros *	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician
Yunguilla	X	X									X			X	X	184	216
Santa Lucía	X	X									X			X	X	37	23

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Yunguilla y Santa Lucía	0 ⁰ 01'27.37" N	- 78 ⁰ 33'22.00" O
...		

19. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, replamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

19a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)															
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Zonificación / Planificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre	
1																				
2																				
3																				

19b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				
2				
3				

20. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

20a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						
2						
3						
...						

--	--	--	--	--	--	--

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

20b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del Proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

21. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1	Corporación Microempresarial Yuguilla	Aplicación de buenas prácticas para turismo sostenible. En la comunidad de Yuguilla aplicamos los criterios de la norma de Turismo comunitario de la certificadora TOURCERT Alemania, la cual mantiene criterios que ayudan a mantener una mejora continua en calidad de servicios y parámetros de sostenibilidad ambiental. www.tourcert.org
2	Coperativa Santa Lucía	Aplicación de buenas prácticas para turismo sostenible La comunidad de Santa Lucía de la misma manera mantiene una certificación con el cumplimiento de los parámetros tanto para el cumplimiento de la calidad de servicios como en cuidado del ambiente. www.tourcert.org

22. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas

ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1						
2						

23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Germán Collaguazo

25. Organización: Corporación Microempresarial Yunguilla

26. Dirección postal:

27. Número de teléfono: 593-999541537

28. Dirección de correo electrónico: yunguilla@yahoo.com